

## ENTREGAN RECONOCIMIENTOS

El día de ayer fueron entregados reconocimientos a los subsistemas de educación media por los resultados obtenidos en la más reciente Evaluación Estatal de Calidad de la Educación Media (EXANI II). Los subsistemas reconocidos son: Centro de Enseñanza Media de la UAA, Instituto Cumbres, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Bachilleratos particulares incorporados a la UAA, Preparatoria Abierta, DGTI, DGB, Conalep, Cecytea, planteles privados incorporados al IEA y DGTA.

## PRETEXTOS PARA HOLGAR

Alrededor de una treintena de "estudiantes" se posesionaron del IEA, apostándose en el exterior del edificio en busca de que no se lleve a cabo el Examen Nacional de Calidad que vino a implementar el CENEVAL, pero llegaron tarde porque la mayoría de las alumnas que sí quieren estudiar lo llevaron a cabo. Las alumnas llegaron en autobús de la Normal de Rincón de Romos, que utiliza el transporte que se le entregó con recursos públicos, para que los alumnos pierdan el tiempo en cosas ajenas al estudio. Además la solución no está en el IEA, sino a nivel federal. Por lo pronto están tirados en el pasto, durmiendo.

## PÁGINA 5

# IEA sólo apoya en aplicación del examen



ALGUNAS de las integrantes del comité directivo de la Normal de Cañada Honda se manifestaron en las instalaciones del IEA. (ENRIQUE DE SANTIAGO)

El director de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), Marcelino Flores Lozano manifestó ayer que en el caso de la aplicación del Examen de Calidad y Conocimientos para alumnos a punto de egresar de las escuelas normales de todo el país, el instituto sólo presta su apoyo en situaciones operativas.

Exprofeso viene personal del CENEVAL a aplicarlo, es una prueba obligatoria para establecer estrategias de mejoría de la carrera de maestro a los alumnos que están a punto de convertirse en maestros.

La prueba es obligatoria y de acuerdo con las reglas, alumno o alumna que no se presente pierde el derecho a la beca que tienen para el internado, en este caso, de la escuela de Cañada

Honda.

Así que las alumnas que por equis circunstancia no fueron al examen no tendrán derecho a ese beneficio el año que viene.

El examen estaba programado para realizarse en la Escuela Normal Superior, pero ante la amenaza de las alumnas de Cañada Honda, de bloquear el plantel, se cambió de lugar y se fueron a la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, donde desarrollaron la prueba.

El cuarto grado es el último nivel en los estudios de la licenciatura magisterial, pero desde el tercero es obligatorio presentarse al examen de calidad.

Ayer, las alumnas del comité directivo se encolerizaron porque varias de sus compañeras burlaron el cerco y se presentaron al examen. Debido al estado de violencia que se presentó y en vista de que peligraba la integridad del personal del IEA, el director de Educación Superior optó por retirarse y no dar motivo a más actos de violencia.

Esta actitud muestra de que un grupo minoritario de alumnas tiene el control del resto y trata de imponer sus propias reglas contra las institucionales y son las estudiantes que se están formando en este ambiente y que mañana serán maestras.

## HIDROCÁLIDO SECCIÓN LOCAL

**Cañadistas' estallan conflicto  
CON TUFO a intereses electorales  
02/06/2010**

Se intentó impedir que alumnas del cuarto grado presentaran examen evaluatorio en la Normal Superior y las "cañadistas" que desoyeron la amenaza de compañeras, fueron trasladadas a la Tecnológica (Hidrocálido) En plena campaña política, explotó un conflicto estudiantil en la Escuela Normal «Justo Sierra Méndez» de Cañada Honda, en donde desde hace varios años no se presentaba la privación ilegal de la libertad de varias alumnas y autoridades del IEA, como sucedió en la madrugada de ayer.

Las alumnas de la Escuela Normal de Cañada Honda escenificaron un nuevo conflicto en la institución, para evitar que las estudiantes de cuarto grado presentaran un examen de evaluación de egreso.

Esto motivó un enfrentamiento entre las propias alumnas, pues mientras que las que egresarán en julio sí quieren presentar el examen, las demás obstaculizaron esta situación, por lo que parte de las estudiantes fueron sacadas y llevadas en camiones a la Escuela Normal Superior Federal «José Santos Valdés», pero en un acelerado operativo ordenado por el IEA.

Sin embargo de esta institución fueron sacadas tras anunciarse que esa Normal sería tomada por las normalistas de Cañada Honda, por lo que las jóvenes fueron conducidas a la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para cumplir con este ordenamiento de la SEP, para aplicar la prueba del CENEVAL.

Las autoridades del IEA que pretendieron convencer a las alumnas de primero a tercer grado de que dejaran aplicar este examen a sus compañeras, terminaron también retenidas en la escuela formadora de maestros, lo cual propició un nerviosismo entre los habitantes de esa comunidad. Todo se realizó desde las cinco de la madrugada, ante el rumor de que ese examen sería la puntilla para la Normal de Cañada Honda, la cual según las integrantes del Consejo Estudiantil, sería cerrada en definitiva.

Marcelino Flores Lozano, director de Educación Media y Superior del IEA, rechazó que la prueba que aplicó el Ceneval tuviera esa intención, pues se trata de un examen que debieron presentar todos los normalistas de la nación que egresarán de las diferentes carreras, el próximo mes de julio. La prueba propició un enfrentamiento entre las alumnas, pues las de cuarto grado y que egresarán en las siguientes semanas, dijeron que ya no se dejarían manipular por el Consejo Estudiantil, pues para ellas era necesario cumplir con todos los procesos demandados por la autoridad educativa. Hasta ayer en la tarde varias alumnas que no pudieron saltar las bardas de la Normal de Cañada Honda, continuaban privadas de su libertad.